Empresa Municipal de la vivienda de Gijón, S L Avd. de Portugal, nºs 84-86 33207 Gijón/Xixón Tfno:985182800|Fax 985182818 vivienda.gijon.es |emvisa@gijon.es



MODELO NORMALIZADO DE OFERTA

SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE GIJÓN POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EMVISL)

D./Dña./ representante/ agencia:					
Domicilio en calle/plaza/avenida/ r	número / piso	/ letra /CP:			
	Munic	ipio:	Provincia	Provincia:	
D.N.I. (o documento que reglamen	ntariamente l	e sustituya):			
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Que conoce las condiciones, re adquisición de viviendas en la ciud venta del siguiente inmueble que p	lad de Gijón	aceptando su conten	ido y compron		
Dirección completa: calle/plaza/aven	nida número	/ piso / letra /CP			
Nº de plantas del Edificio		Nº de viviendas			
Superficie construida (m2)		Superficie útil (m2)			
Gastos de comunidad:					
Derramas: NO □					
SI CONCEPTO: IMPORTE:					
		al gas Sin calefac	ción 🗆		
Aqua caliante: Control D. Eléctrico D. Individual gos D. Sin calefocción D.					
Agua caliente: Central □ Eléctrica□ Individual gas □ Sin calefacción □					
Nº de dormitorios		Nº de piezas exterio	res		
Cocina: Gas natural □ Butano □ Eléctrica: □ Mixta □					
Cocina amueblada: SI □ NO	П				
Nº de baños:		Ascensor: SI □	NO 🗆		
Trastero: SI □ NO □		Terraza: SI □	NO 🗆		
Garaje vinculado: SI □ NO □					
,					
Cargas registrales:		Otros:			
PRECIO euros.(en letra y número).					



Empresa Municipal de la vivienda de Gijón, S L Avd. de Portugal, nºs 84-86 33207 Gijón/Xixón Tfno:985182800|Fax 985182818 vivienda.gijon.es |emvisa@gijon.es



□ Autorizo expresamente al personal de EMVISL a acceder a todas y cada una de las dependencias de la vivienda objeto de venta, sita en Gijón, en la calle
□ Consentimiento informado para el tratamiento de datos de carácter personal según la legislación vigente.
DECLARA QUE LA PROPIEDAD:
Se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y de que no existen deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Gijón.
Que la vivienda ofertada está libre de cargas o gravámenes, en el momento de tramitar la compra y reúne las condiciones óptimas o adecuadas para ser ocupada en el momento de formalizar su adquisición.
Que la vivienda ofertada se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de la persona natural o jurídica que sea licitador, así como en condiciones jurídicas que permiten su inmediata escrituración.
Que la vivienda ofertada tiene contratado y dado de alta los suministros de luz y agua y gas, en su caso, disponiendo o estando en disposición de obtener el certificado de eficiencia energética.
Que se obliga a facilitar el cambio de titularidad de los suministros de luz y agua y gas, en el momento de adquisición de la vivienda.
Que la vivienda ofertada se encuentra al corriente de pago de los gastos de comunidad, de todos los suministros (agua, luz y gas, en su caso), así como de los tributos estatales, locales o de la Comunidad Autónoma que los graven, especialmente, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
Que autorizo expresamente a EMVISL a la obtención del certificado de no tener deudas con el Ayuntamiento de Gijón y de no autorizarlo o de no ser posible, me comprometo a su presentación cuando sea requerido para ello.
Que me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Gijón, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pueda corresponder para resolver cualquier litigio derivado del cumplimiento del contrato de compraventa regulado en el presente procedimiento.
Lo que se firma en Gijón, a de de 2025

